



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

La reunión virtual da comienzo a las 18:30 horas del día 25 de noviembre de 2021.

**Asistentes:**

Justicia Galiano, María José

Fernández Abad, María José

Valencia Naranjo, Nieves

García Linares, María Cruz

Agüero Zapata, M<sup>a</sup> Ángeles

Luque Ramos, Pedro Jesús

Muela Martínez, Jose Antonio

Hernández López, Mónica

**Excusan su ausencia:**

Cagigas Balcaza, Ángel

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior del 5 de febrero de 2021.

**2. Informe de la presidencia.**

Se informa de que en la presente reunión se van a presentar los datos relacionados con los distintos puntos del orden del día. En las próximas reuniones se analizarán los datos sobre PAT, encuestas de egresados/as, encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado, encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por alumnado y profesorado, así como los datos de movilidad u otros datos que aún no nos han enviado. También se abordará el plan de mejora del curso 21/22.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

La presidenta anuncia que, para agilizar el proceso de aprobación de las actas, en un plazo máximo de dos semanas tras la celebración de la reunión, se enviará a los asistentes el acta de la misma y se dará un plazo de una semana para comunicar lo que se desee modificar. Pasado dicho plazo, si no hay nada que cambiar, se entenderá como aprobada. En caso contrario, se llevará a la próxima reunión para su aprobación.

Se debate este procedimiento de aprobación y la comisión establece que para garantizar que las actas puedan aprobarse y, que ante cualquier cambio sugerido no haya que esperar a la próxima reunión, el mejor procedimiento sería enviar junto con el acta para su revisión, la convocatoria de una reunión extraordinaria a realizar en el plazo de una semana. De este modo el acta quedaría aprobada en una reunión.

Se informa de que las reuniones de coordinación de las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso académico 20/21 se realizaron de manera óptima. El paso a la modalidad no presencial se realizó sin problemas, siendo adaptadas las actividades al nuevo escenario utilizando las herramientas disponibles para ello. En estas reuniones se planteó la posibilidad de que la primera reunión de coordinación pueda realizarse antes de que empiece el cuatrimestre. La presidenta informa que este curso ha sido difícil por la situación de incertidumbre de cara al comienzo de curso debido a la situación socio sanitaria, pero que se estudiará para ver si es posible ese adelanto de las reuniones de coordinación de cara al próximo curso.

La presidenta informa del nombre de las personas que harán de coordinadores para las distintas comisiones de coordinación durante este curso académico establecidas a través de un turno rotatorio.

<b>C1</b>	Evolutiva y de la Educación	Mónica Hernández López
<b>C2</b>	Personalidad	María Moreno Padilla
<b>C3</b>	Metodología	Antonio Ibáñez Molina
<b>C4</b>	Psicobiología	María Espinosa García
<b>C5</b>	Básica	Rafael Delgado Rodríguez

La primera reunión del primer cuatrimestre ya se ha llevado a cabo.

También se informa que en la última reunión de la comisión de seguimiento se ratificaron las modificaciones que se iban a enviar para la modificación de la Memoria de Grado. Tal y como os informamos estas modificaciones fueron aprobadas por lo que se realizaron las modificaciones oportunas en las guías docentes, así como se solicitó el cambio de nombre de la asignatura “Psicología de la salud” por “Psicología clínica de la salud”.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

### **3. Análisis del Informe de seguimiento externo DEVA 20/21.**

La presidenta informa que se consideran resueltas las siguientes recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento: 1.- revisar el procedimiento a seguir a la hora de presentar quejas y sugerencias; 2.- finalizar la implantación de los sistemas de coordinación horizontal y vertical previstos en la memoria verificada; 3.- simplificar el sistema de coordinación del grado.

Otras recomendaciones no se han resuelto, pero se han mejorado y hay que seguir trabajando en ellas. Serían las siguientes: 1.- emprender acciones encaminadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los profesores, alumnos y tutores externos; 2.- mejorar la recogida de evidencias que muestren que la valoración de estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores con la satisfacción del programa formativo se ha tenido en cuenta en la mejora del Título; 3.- continuar reforzando la orientación y acción tutorial del estudiantado; 4.- información a delegados/as del cronograma orientativo de acciones organizadas por la Facultad relacionadas con la movilidad, las prácticas externas, la orientación profesional.; 4.- Recabar información de la satisfacción de egresados/as con la formación recibida.

Respecto a la recomendación primera, Mónica Hernández propone que los miembros de la comisión de seguimiento recuerden a los miembros de su área la importancia de contestar a las encuestas para la evaluación del Título.

En relación con las encuestas de satisfacción se propone la vuelta al procedimiento anterior en formato de papel, pero esta decisión no depende del grado sino de la Universidad.

Respecto a la recomendación cuarta, la presidenta informa que es precisa una continuación de la misma en el plan de mejoras del grado para el curso 2020/21. Se facilitará esta información en la próxima reunión de delegados/as y subdelegados/as prevista para el 30 de noviembre.

### **4. Análisis de resultados de encuesta COVID-19 del curso 20/21.**

Se informa de que la Universidad pasó una encuesta COVID-19 del curso 20/21 con objeto de conocer la opinión de los diversos colectivos de la comunidad universitaria sobre las actuaciones implementadas por la Universidad de Jaén durante el periodo pandémico.

Se realizaron 1341 encuestas de las cuales 121 pertenecían al grado de psicología.

#### *Encuesta al alumnado:*

En relación con el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la docencia en la modalidad híbrida, los ítems mejor valorados fueron: 1.- la atención recibida; y 2.-



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

la fluidez de la comunicación con el profesorado de la titulación. Los ítems peor valorados fueron: 1.- la adecuación de los turnos rotatorios en la modalidad híbrida para el seguimiento de las clases; y 2.- la posibilidad de seguimiento de clases en dicha modalidad a lo largo de la semana lectiva.

En relación con el grado de satisfacción con los medios y recursos empleados en la modalidad híbrida, el ítem mejor valorado fue la utilidad de las aplicaciones de docencia virtual (ILIAS y google meet). El ítem peor valorado fue el acondicionamiento de las aulas para el seguimiento de las clases (iluminación, acústica, ...).

En relación con los medios más convenientes como apoyo en el aprendizaje fueron: 1.- el correo electrónico; y 2.- las presentaciones. Los puntuados como menos convenientes fueron; 1.- wiki; 2.- foros; y 3.- grabaciones.

En relación con las dificultades y fortalezas para enfrentarse a esta modalidad de enseñanza, las dificultades fueron: 1.- concentrarse; 2.- interactuar; y 3.- esforzarse en el estudio. La fortaleza fue el conocimiento tecnológico.

En relación con la modalidad de docencia más conveniente fue la virtual y la que menos la presencial.

#### *Encuesta al profesorado:*

Las encuestas al profesorado se realizaron tanto al PDI funcionario como al laboral recogándose los datos necesarios para realizar el informe.

En relación con el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la docencia en la modalidad híbrida, los ítems mejor valorados fueron: 1.-la adecuación de los cambios incorporados para el seguimiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes (tutorías); y 2.- la adecuación de los cambios incorporados para posibilitar el cumplimiento de la planificación de las actividades de docencia (temporalización, cronograma, ...). Los ítems peor valorados fueron: 1.- la posibilidad de seguimiento de clases en modalidad híbrida con sesiones online y presenciales a lo largo de la semana lectiva; y 2.- la eficacia de los sistemas de evaluación para evaluar las competencias adquiridas en las asignaturas.

En relación con el grado de satisfacción con los medios y recursos empleados en la modalidad híbrida, el ítem mejor valorado fue la utilidad de las aplicaciones de docencia virtual (ILIAS y google meet) El ítem peor valorado fue el acondicionamiento de las aulas para el seguimiento de las clases (iluminación, acústica, cámaras...)

En relación con las dificultades y fortalezas para enfrentarse a esta modalidad de enseñanza, los retos fueron: 1.- carga de trabajo; 2.- falta de interacción; 3.- desconexión digital; y 4.- conciliación familiar.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

Ambos colectivos de profesorado (funcionariado y laboral) consideran las “videoconferencias” el medio más adecuado para apoyar la impartición de la docencia en la modalidad híbrida, junto con el “correo electrónico” y la “entrega de test y actividades”.

Coinciden con el estudiantado al valorar la wiki, las grabaciones y los foros como las herramientas menos útiles para realizar la actividad docente.

### **5. Análisis de resultados académicos curso 20-21.**

En este punto se presentan los resultados académicos del curso 20/21.

La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito entre el 75 y el 100%. Se presentan las ocho asignaturas con una tasa de éxito inferior al 75%. La presidenta quiere matizar que no es que se trate de malos resultados, solo que son inferiores al resto. Se informa que la vicedecana de calidad ha escrito al profesorado con una tasa de rendimiento inferior al 75% y una tasa de “no presentados” superior al 25 % a fin de que el profesorado valore las posibles causas o condicionamientos que hayan podido influir negativamente en la tasa de éxito.

Algunos docentes plantean por qué se ha tomado ese criterio del 75%. Se trata de un criterio aleatorio por cortar en cuatro partes la asignatura.

Entre las valoraciones que realiza el profesorado se pueden señalar las condiciones de no presencialidad en las que se ha tenido que desarrollar la docencia durante el curso, lo cual puede afectar especialmente a asignaturas más complejas, así como la falta de cercanía física o la falta de motivación del alumnado entre otras.

La tasa de éxito menor ha sido de un 51.33. En relación con el análisis de los datos se llega a las siguientes consideraciones: existen factores ajenos a la impartición de la docencia que pueden modificar una tasa de éxito (v.gr., factores relacionados con el propio estudiante como su implicación en el estudio; la propia situación de pandemia; la dificultad intrínseca de los contenidos de una asignatura, el tipo de asignatura (básica o aplicada), el calendario de exámenes) entre otros, y que, por lo tanto, no permiten hacer un análisis profundo basándonos sólo en los resultados presentados.

Se presentan los resultados de la evolución de TFG desde el curso 13/14 hasta el 20/21. Estos resultados muestran un alto porcentaje de tasa de rendimiento y éxito que se mantiene a lo largo de los cursos académicos.

En cuanto a la tasa de eficacia de la finalización de los estudios de grado se ha encontrado que está en 4,5 años. Una tasa que podemos considerar alta.

Con respecto a la tasa de absentismo, se nos informa en la comisión que todavía no están disponibles porque se realizan cada 6 años.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

La vía de acceso a nuestro grado en su inmensa mayoría a través de la selectividad.

## **6. Informe sobre satisfacción de estudiantado y tutores externos de Practicum.**

De las encuestas realizadas en relación con este punto, se informa de los siguientes resultados:

En cuanto a la satisfacción de los tutores externos de las prácticas externas del grado, los ítems con mayor puntuación han sido; 1.- adaptación e integración del estudiante a la empresa/entidad; y 2.- prácticas externas realizadas por el estudiante. El ítem peor valorado el de coordinación con el/la tutor/a académico.

Se comenta en la comisión que este último ítem suele ser el que recibe menor valoración desde hace un tiempo. También se pregunta si estos datos se utilizan para diseñar acciones encaminadas a mejorar aquellos ítems peor valorados. Una propuesta que se hace en la comisión es que se introduzcan en las encuestas valoraciones cualitativas que permitan conocer cuáles son las razones de estas puntuaciones menores.

Otros resultados que se presentan son el grado de satisfacción del alumnado en relación con las prácticas externas; en cuanto a la organización/formato de las prácticas las puntuaciones el ítem mejor valorado es el de organización general (plazos, requisitos, seminarios) y el que menos puntuación recibe es el de actividades y tareas ofertadas. En relación con las actividades desempeñadas, el ítem mejor valorado es el de materiales actualizados y el que menos, la aplicabilidad de lo aprendido en la facultad. Por último, en relación con la valoración de la coordinación y tutorización de las prácticas, los resultados muestran que los ítems con mayor puntuación para el tutor/a académico son la actitud y disposición hacia el alumno y la valoración. Estos ítems son también los que reciben mayor puntuación en relación con el tutor/a colaborador. Además, para esta figura hay otro ítem con igual puntuación que es el de asesoramiento y ayuda ofrecida al alumno. El ítem con mayor puntuación en relación con la labor de la coordinadora de las prácticas es el de valoración general.

## **7. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas. Se levanta la sesión a las 20:40 horas.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

Jaén, 25 de noviembre de 2021

Fdo.: María José Justicia Galiano

Presidenta de la comisión

Fdo.: María José Fernández Abad

Secretaria de la comisión